



INSTRUCCIONES POSTOPERATORIAS - COLOCACIÓN DE IMPLANTE DENTAL

****Lea atentamente las dos caras de estas instrucciones****

Felicidades por la colocación de su implante dental. Aunque el proceso de cicatrización y recuperación puede ser largo, es importante seguir el itinerario adecuado para obtener el mayor éxito posible. Es importante acudir a todas las citas postoperatorias. A veces es necesaria una segunda cirugía entre los 3 y 6 meses después de la colocación del implante.

RECUPERACIÓN

La recuperación normal tras la colocación del implante debe ser la siguiente: los dos primeros días tras la cirugía suelen ser los más incómodos y por lo general se presenta algo de inflamación. Al tercer día debería sentirse más cómodo y, aunque todavía hinchado, normalmente puede empezar una dieta más sustanciosa. **El resto del postoperatorio debe ser gradual, con una mejoría constante.** Si no observa una mejoría continua, llame a nuestro consultorio.

MOLESTIA

En ocasiones, la cirugía oral va acompañada de cierto grado de molestia; normalmente se le recetarán analgésicos. **Si toma la primera pastilla antes de que desaparezca el efecto de la anestesia, podrá controlar mejor las molestias.** Algunos pacientes descubren que los analgésicos más fuertes provocan náuseas, pero si precede cada analgésico con una pequeña cantidad de comida, se reducirán las probabilidades de náuseas. Recuerde que el dolor más intenso suele aparecer entre cuatro y seis horas después de que desaparezca el efecto de la anestesia local. Como siempre, siga las instrucciones de la(s) receta(s) médicas que le hayan dado.

DIETA

Ingiera cualquier alimento nutritivo que pueda consumir con comodidad. Evite los alimentos extremadamente calientes. A veces es aconsejable, aunque no absolutamente necesario, limitar la ingesta del primer día a líquidos o purés (sopas, pudines, yogur, batidos, etc.). Es mejor evitar alimentos como nueces, semillas de girasol, palomitas de maíz, etc., que pueden alojarse en las zonas quirúrgicas; en los días siguientes puede ir progresando gradualmente hacia los alimentos sólidos. Es importante no saltarse ninguna comida. Si consume alimentos regularmente se sentirá mejor, ganará fuerza, tendrá menos molestias y se curará más rápido. Si es diabético, mantenga sus hábitos alimentarios normales o siga las instrucciones de su médico. Debe masticar en el lado opuesto.

CUIDADOS PARA EL EJERCICIO

No toque la zona quirúrgica hoy. **NO** enjuague enérgicamente ni palpe la zona con algún objeto. Puede cepillarse los dientes suavemente. **NO FUME** durante al menos 48 horas, ya que es muy perjudicial para la cicatrización. Puede haber un pilar de cicatrización metálico que sobresalga a través del tejido gingival.

SUPURACIÓN

El sangrado o la supuración intermitentes durante la noche son normales y pueden aparecer entre las 48 y 72 horas siguientes. La hemorragia puede controlarse colocando una gasa fresca sobre las zonas y mordiendo la gasa durante 30 a 45 minutos seguidos.

ENJUAGUES BUCALES

Mantener la boca limpia después de la cirugía es esencial. Utilice agua tibia y enjuague suavemente, empleando cinco minutos para utilizar todo el vaso. Repítalo tantas veces como desee, pero al menos dos o tres veces al día.



PRAIRIE PATH™

ORAL SURGERY • CAROL STREAM

Mark F. Erickson, DDS
Alejandro J. Valladares, DDS

Diplomados por el Consejo Estadounidense de Cirugía Oral y Maxilofacial

383 S SCHMALE ROAD

• CAROL STREAM, ILLINOIS 60188

teléfono (630) 909 - 0500

• fax (630) 909 - 0800

CEPILLADO

Comience su rutina normal de higiene bucal lo antes posible después de la cirugía. Es posible que el dolor y la inflamación no permitan un cepillado enérgico, pero haga todo lo posible por limpiarse los dientes dentro de los límites de la comodidad. Colocar el cepillo de dientes bajo el agua caliente hará que las cerdas se ablanden y sea más fácil cepillarse.

A veces, las secuelas de la cirugía oral son mínimas, por lo que es posible que no se apliquen todas las instrucciones. El sentido común suele dictar lo que debe hacer. Es nuestro deseo que su recuperación sea lo más fácil y agradable posible; seguir estas instrucciones lo ayudará, pero si tiene preguntas sobre su progreso o necesita aclaraciones, llame al consultorio. Si llama durante el horario laboral, obtendrá una respuesta más rápida a su pregunta o duda. **Tenga en cuenta: las llamadas telefónicas para la renovación de recetas de narcóticos (analgésicos) solo se aceptan en horario laboral. Teléfono del consultorio: 630.909.0500**